

EXPDTE. Nº: 795/2010 - P.Com

AUTOR: DE REGE Mario

EXTRACTO: A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que vería con agrado impulse la sanción de un proyecto de ley que establezca el marco regulatorio del servicio de telefonía móvil, que permita el control del Estado y la participación de los usuarios en las modalidades de las prestaciones y fijación de las tarifas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Septiembre de 2010